



"PROGRESANDO JUNTOS"

**H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

Municipio:	Benito Juárez
Sección:	Presidencia Municipal
Área:	Tesorería
Núm. de Oficio:	0010
Año:	2024

ASUNTO: **INICIATIVA LEY DE INGRESOS 2025**

P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, asimismo aprovecho el medio y la oportunidad para solicitar presentar la iniciativa de ley de ingresos 2025 a fin de dar cabalidad con lo establecido en los artículos 60, fracción IV y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 13 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios así como 60, fracción III inciso b) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en lo relativo a la entrega en tiempo y forma de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, concerniente al ejercicio 2025.

Aunado a la iniciativa de la ley de ingresos, se entrega la exposición de motivos, anexos y acta de cabildo correspondiente, asimismo se anexa un CD, con los archivos en digital.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo, quedando a la orden para cualquiera duda o aclaración.

Florencia de Benito Juárez, Zacatecas a 30 de octubre de 2024



FORTINO CORTES RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Reina Nereida
Rodríguez*



REINA NEREIDA RODRIGUEZ ARELLANO
SÍNDICA MUNICIPAL



Yessenia Correa S.



C. YESENIA CORREA S.
TESORERA MUNICIPAL